



MENDOZA, 25 de abril de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 4684/2024 en el que la Dirección de la Maestría en Estudios Feministas eleva proyecto de Tesis de Carla Valentina CAÑAS; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Alejandra CIRIZA, Directora de dicha Maestría, eleva el proyecto de tesis de Carla Valentina CAÑAS, con la Dirección de la Dra. Rosana RODRIGUEZ.

Que tanto el proyecto de tesis como los antecedentes académicos de la directora han sido evaluados por el Comité Académico de la Carrera, proponiendo su aprobación (según Acta N° 10 de Reuniones de Comité Académico – 05 de diciembre de 2023).

Por ello, y teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad, en la sesión realizada el día 08/04/2024,

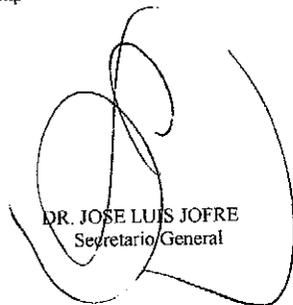
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el proyecto de Tesis de Maestría en Estudios Feministas de la maestranda Carla Valentina CAÑAS (DNI N° 35.616.287), sobre el tema: “Encuentros, rituales y sabiduría ancestral: los círculos de mujeres en Mendoza, un análisis de caso”.

ARTÍCULO 2º.- Aceptar como Directora del proyecto de Tesis de Maestría citado en el artículo precedente, a la Dra. Rosana RODRIGUEZ.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 73/2024-CD
PCG/pnp


DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General


DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana